



Sello de Garantía

Minuta

Sesión 20 de marzo de 2023

Participantes

- Diego Coto, fiscal Colper, coordinador de la comisión Sello de Garantía
- Bressia Benel, representante Tribunal honor y Ética Colper
- Laura McQuiddy
- Andrea Monge
- Rocío Estrada

Resumen

Se informó que Emanuel Miranda, vocal 2 de la junta Directiva del Colper y miembro de la comisión iba a estar ausente.

Se realizó una presentación por parte del coordinador de la comisión sobre el Sello de Garantía, sus objetivos, el presupuesto anual y otras generalidades.

Se discutió la necesidad de que el Sello provea un valor a agregado a los medios de comunicación que están él, que represente un respaldo y que se busque convertirlo en una distinción necesaria para los medios de comunicación.

Se planteó la necesidad de converger el Sello de Garantía con los publicistas y relacionistas públicos a fin de buscar pauta publicitaria.

Se discutió la necesidad de mejorar la base de datos, proyectar más el Sello y de sus integrantes en los medios de comunicación del Colper, así como en otros espacios.

Se planteó la urgencia de la capacitación, de acuerdo con el contexto y las necesidades de los integrantes del Sello.

Se indicó la necesidad que los integrantes del Sello también participen en la realización y apoyo de las actividades que se realizarán durante el 2023-2024.

Acuerdos:

- Las reuniones se grabarán, además se realizará una minuta.
- Se diseñará y se socializará un instrumento de encuesta para que sea llenada por los integrantes del Sello
- Se enviará una carta para promover al Sello de Garantía y a sus integrantes a las instituciones públicas, a las agencias de publicidad y relaciones públicas, a las cámaras y otras organizaciones.
- Se priorizarán dos o tres proyectos grandes, a fin de tener acciones concretas con sus respectivos resultados
- 24 de abril de 2023 se realizará la siguiente reunión con la participación de los medios que integran el Sello.